2. Nueve rutas de transformación





Transiciones Clave:

- La electrificación, innovación en baterías, combustibles bajos en carbono y eficiencia descarbonizan el transporte.
- El desarrollo de la infraestructura -teniendo en cuenta su análisis de ciclo de vida-, y la planificación pavimentan el camino para la movilidad sostenible, resiliente e inclusiva.
- Las soluciones de movilidad se diversifican, cambiando los hábitos de movilidad –como las zonas de emisiones cero en municipios- y aumentando la seguridad, idoneidad y eficiencia.
- La **circularidad** se incorpora en todas las fases del diseño, contratación, producción y operaciones en todo el sector del transporte y la movilidad.
- La implementación selectiva de vehículos autónomos mejora la eficiencia, la seguridad y la accesibilidad.
- El uso compartido de datos mejora los sistemas de movilidad urbana.
- Los esfuerzos de diversos grupos de interés aseguran que la transición a un sistema de movilidad sostenible y accesible no deje a nadie atrás.
- El número de accidentes en el transporte es próximo a cero. Los sistemas de movilidad están diseñados y operados para proteger la salud y seguridad de todas las personas y garantizar la calidad de vida de las comunidades.

2. Nueve rutas de transformación



2. Transporte y movilidad | Áreas de acción empresarial 2020 - 2030

- 1. Desarrollar y adoptar **políticas de movilidad sostenibles y ambiciosas** que fomenten la transición de las flotas corporativas y de instituciones públicas a vehículos cero emisiones, su uso compartido, la movilidad activa, los estándares de seguridad y accesibilidad más altos posibles de los vehículos y el teletrabajo y horario flexible.
- Continuar invirtiendo en vehículos cero emisiones con tecnologías innovadoras, de carga eléctrica y almacenamiento de energía, que se pueden implementar en las plataformas de movilidad, y ayudar a traer al mercado vehículos de baterías eléctricas para pasajeros más asequibles y accesibles para los diferentes segmentos.
- Colaborar con los Gobiernos, las ciudades, los homólogos de la industria y entre sectores para la implementación de infraestructura de carga conectada e interoperable, impulsando el desarrollo e inversión en redes de recarga, permitiendo su desarrollo desde todos los ámbitos y facilitando del proceso administrativo de licencias.
- 4. Expandir el **uso de combustibles bajos en carbono** para el transporte pesado y de largo alcance.
- Trabajar con organizaciones locales y nacionales para acordar y poner en funcionamiento iniciativas responsables de uso compartido de datos, relacionadas con el transporte que crean valor público y privado.

- 6. Participar en diálogos con los encargados de formular políticas, operadores y sindicatos para explorar los **impactos potenciales sobre el empleo** asociados con la puesta en marcha de modelos de movilidad como servicio, vehículos automatizados y eléctricos, e innovaciones en la tecnología de la línea de producción. Asegurarse de que los trabajadores estén comprometidos y empoderados a medida que surgen nuevas tecnologías.
- 7. Asegurarse de que se respeten los **derechos humanos en las cadenas de valor** de transporte y movilidad, desarrollando y mejorando políticas y sistemas internos para la debida diligencia en relación con los derechos humanos, según lo establecen los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU.
- 8. Desarrollar, probar y ampliar **modelos de negocio viables** económicamente para movilidad como servicio, logística urbana conectada, y conectividad entre el vehículo y la ciudad.
- 9. Desarrollar, probar y ampliar las **oportunidades en torno a la circularidad**, teniendo en cuenta el análisis del ciclo de vida, en la industria automotora y en todo el sistema de transporte y movilidad.
- 10. Desarrollar y adoptar pautas y estándares para la implementación de infraestructura de transporte sostenible que contribuya a la regeneración de ecosistemas naturales y sociales.